Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 07 de Julio de 2011.-

ADENDA Nº 01/2011.-

MOFICIACION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN CUANTO A LAS GARANTIAS DE LOS PRODUCTOR A SER PRESENTADOS CON LA OFERTA, CORRESPONDIENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANILLA DE PRECIOS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2011, ID. PORTAL Nº 213.294 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA INSTITUCION"

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, en consideración a lo establecido en el formulario del pliego estándar de invitación, para la Licitación por Concurso de Ofertas Nª 01/2011, **SE MODIFICA** las bases del Procedimiento de Contratación PAC ID. Nº 213.294, en cuanto a las Garantías de los Productos a ser Ofertados para la presente Licitación, a efectos de seguir con el proceso y su adjudicación correspondiente, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

EXPEDIENTE Nº 348.817 de fecha 30/06/2011 – ID: 213.294.-

- Queda establecido que todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día **07 de Julio de 2011, hasta las 17:00** Horas.-

- **Garantía de los Productos a ser presentados con la Oferta.-**
  Donde dice:
  Garantía
  - 100.000 Km. o 3 (Tres) años, el primero que se cumpla.

  Debe decir:
  Garantía
  - 50.000 Km. o 1 (un) año, o el primero que se cumpla.

Alberto Rodrigo González
Jefe UOC
Facultad de Filosofía UNA